



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO PARA CONTRATAR CUATRO PEONES FORESTALES PARA LA CUADRILLA CON SEDE EN FUENTES DE NAVA, PARA LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA, CON MOTIVO DE LA SUBVENCIÓN DIRECTA CONCEDIDA A ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, REGULADA POR LA ORDEN IEM/448/2022 DE 10 DE MAYO, POR RESOLUCIÓN DE 4 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN, COMO APOYO A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES EN EL SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL DURANTE LOS AÑOS 2022/23. (ELTUR/2022).

El Tribunal de Selección de cuatro peones forestales para formar la cuadrilla con sede en Fuentes de Nava para la Diputación Provincial de Palencia, en cumplimiento de la Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede una subvención directa a las Diputaciones Provinciales, como apoyo a la contratación temporal de personas desempleadas para la realización de obras y servicios relacionados con actividades en el sector turístico y cultural durante los años 2022/23, finalizado el proceso de selección ha resuelto:

Primero.- Proponer para su contratación como Peones forestales para la cuadrilla con sede en Fuentes de Nava para la Diputación Provincial de Palencia, por considerar que son las personas candidatas más idóneas para el puesto, a:

- D. MIGUEL ANGEL GIMÉNEZ JIMÉNEZ
- D^a. ANA ISABEL PÉREZ RODRÍGUEZ
- D. LUIS JOSÉ REGUERO GUTIÉRREZ
- D. FRANCISCO JAVIER TUÑAS RIVILLO

Segundo.- En el supuesto en que se produzca la renuncia o cese de las personas propuestas, se propone nombrar a los siguientes suplentes, en el siguiente orden:

- D. FERNANDO EULOGIO HERNÁNDEZ PORTELA
- D. MANUEL PRIEGO PÉREZ
- D. JUAN CARLOS SAEZ FRAILE
- D. LARBI BANÁN

Tercero.- Hacer público en el Tablón de anuncios de la Sede Electrónica y en la página Web de la Diputación estos acuerdos.

Palencia a 30 de noviembre de 2022
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Rosario González de la Fuente